



FONNOR

Fondo Noroeste
y Occidente

FONNOR, A.C. (Fondo Noroeste y Occidente) publica los siguientes Términos de Referencia para llevar a cabo la consultoría:

“Creación de identidad gráfica y materiales gráficos y audiovisuales para el proyecto Río de Saberes”

Número y nombre de proyecto:	Impulso a la Comunidad de Práctica y Aprendizaje: Río de Saberes.
Duración de la consultoría:	12 meses
Lugar de trabajo:	Trabajo Remoto
Régimen de contratación:	Persona física (honorarios profesionales /RESICO)

Acerca de FONNOR

FONNOR es un fondo ambiental privado dedicado a la conservación y uso sustentable de los recursos en el noroeste y occidente de México, a través de la procuración y canalización de recursos financieros, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de proyectos, en alianza y colaboración estrecha con otros actores.

La meta de FONNOR es obtener recursos económicos y logísticos para contribuir a la sustentabilidad del noroeste y occidente de México. Para alcanzar su meta, sus actividades incluyen:

- **Fortalecer las capacidades de la sociedad civil organizada.**
- Gestionar recursos privados, públicos y de fuentes internacionales para apoyar esfuerzos de conservación y uso racional de los recursos naturales.
- Generar sinergias con instituciones públicas federales, estatales y municipales, así como privadas, para impulsar la conservación y el uso racional de los recursos naturales.
- Canalizar recursos y apoyo técnico a asociaciones civiles para la ejecución de proyectos de conservación.
- Fortalecer la operación básica de áreas naturales protegidas a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Antecedentes

En el marco del proceso de fortalecimiento de la estrategia de impacto del Área de Agua de la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P, FONNOR implementó durante el 2023 el programa piloto de fortalecimiento de capacidades SABERES. Este programa tuvo como objetivo fortalecer las capacidades gerenciales, técnicas y de liderazgo colaborativo de las organizaciones socias de la Fundación. Los resultados obtenidos con el programa SABERES evidenciaron la necesidad de consolidar un esfuerzo estratégico que permita no solo fortalecer las capacidades de las organizaciones participantes, sino también fomentar su colaboración e intercambio de

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762

experiencias. En este sentido, y en continuidad con los aprendizajes del programa piloto, la Fundación en colaboración con FONNOR han establecido como prioridad la conformación de la Comunidad de Práctica y Aprendizaje: Río de Saberes.

Esta comunidad busca ser un espacio de encuentro para las organizaciones donatarias, facilitando el aprendizaje colectivo, la profesionalización del sector y el fortalecimiento de capacidades que contribuyan a la sostenibilidad e impacto de sus proyectos.

Objetivo general de la consultoría

Diseñar la identidad gráfica del proyecto: Impulso a la Comunidad de Práctica y Aprendizaje: Río de Saberes.

Objetivos específicos

1. Trabajar de manera coordinada y colaborativa con el equipo de FONNOR.
2. Diseñar los materiales visuales idóneos para todos los espacios que conforman el proyecto Río de Saberes (página *web*, plataforma de capacitación, centro de intercambio, entre otros).

Metodología para aplicar

Presentar un esquema general del plan de trabajo.

Actividades a realizar

- a) Diseñar la identidad gráfica integral del proyecto Impulso a la Comunidad de Práctica y Aprendizaje: Río de Saberes.
 - 1 logotipo, paleta de colores, tipografías y elementos gráficos.
 - Manual de identidad gráfica.
 - 1 Guía de animación y comunicación de la Comunidad de Práctica y Aprendizaje partiendo de la información proporcionada por el equipo de FONNOR.
- b) Diseñar materiales visuales para los distintos espacios que conforman el proyecto Río de Saberes (página *web*, plataforma de capacitación, centro de intercambio, entre otros).
 - Página *web*: Crear materiales visuales, incluyendo gráficos, ilustraciones y elementos de diseño y diseñar el módulo de bienvenida a la comunidad de aprendizaje.
 - Plataforma de capacitación: máximo 15 plantillas, edición de videos de *Zoom* (máximo 35)
 - Centro de intercambio: Crear materiales gráficos y audiovisuales, incluyendo gráficos, ilustraciones, elementos de diseño, cortinillas de video y 1 guía de uso del Centro de Intercambio.
 - Infografías (máximo 10)
- c) Atender una reunión inicial con el equipo de FONNOR para definir alcances de la consultoría, contexto del proyecto, y lluvia de ideas (máximo 2 horas).

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

- d) Coordinarse con el equipo de FONNOR y otras personas consultoras a través de reuniones virtuales que FONNOR convoque (máximo 3).

Productos entregables

Producto entregable	Fecha tentativa
1 logotipo, paleta de colores, tipografías y elementos gráficos (formatos editables y finales).	24 de febrero de 2025
1 Manual de identidad gráfica.	24 de febrero de 2025
1 Guía de animación y comunicación de la Comunidad de Práctica y Aprendizaje.	3 de marzo de 2025
Materiales visuales, incluyendo gráficos, ilustraciones y elementos de diseño (para página web)	3 de marzo 2025
Plantilla de cortinillas para video, edición de tres videos (para módulo de bienvenida página web de máximo 10 minutos cada uno)	7 de marzo de 2025
15 plantillas y edición de tiempo de 35 videos de Zoom (para plataforma de capacitación)	Mensual
Materiales visuales, incluyendo gráficos, ilustraciones y elementos de diseño y 1 guía de uso del Centro de Intercambio.	Segundo semestre
Infografías (máximo 10)	Primero y segundo semestre

Duración de la consultoría

La duración del contrato será de máximo 12 meses.

Perfil requerido

- Ser persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y expedir comprobantes fiscales de acuerdo a la legislación vigente.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
 Revolución de 1910 #3245-2
 Col. Pueblo Nuevo
 CP 23060 La Paz, B.C.S.
 Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
 Calle Quito #1260
 Col. Italia Providencia
 CP 44648 Guadalajara, Jalisco
 Tel: +52 (33) 1031 1762

- Formación académica en Diseño Gráfico, Comunicación o afines.
- Mínimo 3 años de experiencia diseñando y desarrollando materiales visuales para organizaciones.
- Conocimiento avanzado de herramientas de diseño gráfico, como Adobe Creative Suite (Photoshop, Illustrator, InDesign) u otras herramientas similares.
- Edición de videos.
- Habilidad para trabajar de manera efectiva en un entorno de equipo y gestionar múltiples proyectos simultáneamente.
- Creatividad, atención al detalle y capacidad para cumplir con los plazos establecidos.

FONNOR A.C. es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades, que busca la diversidad en su talento humano sin distinción de sexo, identidad de género, orientación sexual, religión, nacionalidad, origen étnico, discapacidad, embarazo, edad, origen social u otra condición. Por ello alentamos a todas las personas con las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

Criterios de evaluación

- Entrega de documentación completa.
- CV relevante a la consultoría (máximo 2 páginas).
- Portafolio de trabajo que demuestre haber realizado trabajos similares con organizaciones.
- Cualidades presentes respecto al perfil requerido.
- Propuesta financiera **desglosada por producto y hora** con impuestos incluidos. No se aceptará si no está desglosada por producto.

Pagos

El primer pago se realizará a la firma del contrato por un importe no mayor al 30% del monto total de la propuesta y el porcentaje restante dividido contra entrega y aceptación de los productos a satisfacción de FONNOR.

Recepción de documentos y proceso de selección

La propuesta deberá incluir:

Para consultores individuales:

- Propuesta técnica
- Carta de expresión de interés
- CV con experiencia en diseño gráfico.
- Propuesta financiera con impuestos incluidos
- Constancia de Situación Fiscal (del mes en que se aplique a la convocatoria)
- Opinión del cumplimiento positiva - Formato 32-D (del mes en que se aplique a la convocatoria)

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

La fecha límite para enviar documentación es el **10 de enero de 2025**, por correo electrónico a licitaciones@fonnor.org con copia a Claudia Guzmán claudia.guzman@fonnor.org y Ana Molina ana.molina@fonnor.org con el título **“Creación de identidad gráfica y materiales gráficos y audiovisuales para el proyecto Río de Saberes”**.

En caso de no recibir la documentación completa requerida en estos términos de referencia, la postulación no será tomada en cuenta para el proceso de evaluación. Los resultados sobre la asignación del contrato serán informados a las personas que hayan presentado propuesta antes del 17 de enero de 2025.

La fecha de inicio de la consultoría se estima a partir del 28 de enero de 2025.

Cualquier consulta o duda relacionada con esta convocatoria, sobre el proceso de selección o sobre el proyecto Impulso a la Comunidad de Práctica y Aprendizaje: Río de Saberes podrá ser atendido por Claudia Guzmán (claudia.guzman@fonnor.org). Si desea presentar una consulta de forma anónima o emitir alguna felicitación, queja, consulta o comentario sobre el quehacer de FONNOR y su personal, le pedimos acercarse a nosotros mediante el mecanismo *FONNOR Te Escucha* a través del correo info@fonnor.org

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762